

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Fisioterapia en la Actividad Física y el Deporte
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Fisioterapia
GRUPO: 1718-T4
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio
ECTS: 6,0
CURSO: 3º
SEMESTRE: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: Lorenzo Antonio Justo Cousiño
EMAIL: ljusto@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
HORARIO DE TUTORÍAS: Jueves a las 21:00 horas
BREVE CV:
<u>Formación académica:</u> <p>Doctor en Neurociencia por la Universidad de Vigo.</p> <p>Máster Universitario en Neurociencia por la Universidad de Vigo. Especialidades: Neurobiología Médica y Neurociencia cognitiva.</p> <p>Experto Universitario en Crecimiento Celular y Cáncer por la UNED.</p> <p>Diplomado en Fisioterapia por la Universidad de Vigo.</p>
<u>Premios recibidos:</u> <p>Premio Provincial de Investigación 2015 de la Diputación de Pontevedra. Modalidad: Tesis doctorales en Ciencias y Tecnología.</p>
<u>Formación complementaria:</u> <p>Amplia formación complementaria mediante la asistencia a cursos y seminarios de diversa temática: Fisioterapia, docencia e investigación.</p> <p>Total de cursos/seminarios recibidos: 62.</p>
<u>Actividad docente:</u> <p>Docente con dedicación exclusiva en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Europea Miguel de Cervantes desde el curso 2015-2016.</p> <p>Docente invitado en la Facultad de Fisioterapia de la Universidad de Vigo (curso 2014-2015).</p> <p>Docencia en el Grado en Fisioterapia como investigador predoctoral de la Xunta de Galicia (cursos: 2011-2012, 2012-2013, 2013-2014).</p> <p>Asignaturas impartidas en el Grado en Fisioterapia: Biomecánica y Física Aplicada, Valoración en Fisioterapia, Fisioterapia en el deporte y en la actividad física, Fisioterapia en Ginecología y Obstetricia, Fisioterapia en Especialidades Clínicas I, Fisioterapia en Especialidades Clínicas II, Cinesiterapia y Fisioterapia Manipulativa Articular.</p>

Trabajos de Fin de Grado dirigidos: 6. Temática: Biomecánica y Fisioterapia del Deporte.

Actividad investigadora:

Investigador predoctoral de la Xunta de Galicia para la realización de estudios de doctorado en el laboratorio de Neuroquímica de la Universidad de Vigo.

Comunicaciones a congresos y jornadas: 47.

Líneas de investigación: Vendaje; Fisioterapia en el Deporte y Actividad Física; Fisioterapia en procesos Patológicos; Fisioterapia en la Prevención y Promoción de la Salud; Fisioterapia, Docencia y EEES; Fisioterapia y Calidad; Fisioterapia y Mercado laboral; Neuroquímica y neurotransmisión; Neurotoxicología; Farmacología antiparkinsoniana.

Publicaciones: un artículo publicado en revista de alto impacto y otro en fase de revisión.

Otros datos de interés:

Impartición de diversos seminarios sobre vendajes y órtesis en el Deporte.

Coordinador de Unidad de Fisioterapia en colaboración con la Facultad de Fisioterapia de la Universidad de Vigo en 24 eventos de carácter deportivo. Destacan los siguientes eventos: III-IV Copa de Europa de Triatlón en Pontevedra, Campeonato de España de Marcha en Ruta Pontevedra (2012), II-III Torneo Internacional Junior de Tenis, Campeonato de España Junior de Taekwondo (2014), Campeonato de España de Baloncesto Infantil Femenino (2014-2015).

Colaboración con el Comité Organizador de la segunda y tercera edición del *Congreso Internacional de Docencia Universitaria* organizado por la Universidad de Vigo.

Miembro de la Sociedad Española de Neurociencia (SENC) y Colegiado numerario del Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Galicia.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura *Fisioterapia en la Actividad Física y el Deporte* pretende ofrecer una visión amplia de la actuación del fisioterapeuta dentro del ámbito deportivo y la actividad física. El alumno conocerá aspectos generales del papel del fisioterapeuta dentro del ámbito deportivo (concepto de Fisioterapia Deportiva, funciones y competencias generales del fisioterapeuta deportivo), la valoración fisioterápica del atleta, el equipo protector y órtesis en el deporte, así como las principales lesiones vinculadas a este ámbito. Además, desde un punto de vista teórico-práctico, el alumno conocerá las principales técnicas para la prevención y el tratamiento de lesiones deportivas. Se pretende que el alumno adquiera las estrategias necesarias para el tratamiento y prevención de lesiones dentro de un campo tan relevante como la Fisioterapia Deportiva.

La asignatura Fisioterapia en la Actividad Física y el Deporte es la única asignatura de la materia Fisioterapia en la Actividad Física y el Deporte, que presenta una carga crediticia de 6 créditos ECTS. En esta asignatura se proporcionarán conocimientos básicos sobre lesiones deportivas y técnicas de tratamiento y prevención dentro del ámbito deportivo y de la actividad física.

Enfocado al área del deporte, en esta asignatura se desarrollarán conceptos previamente abordados en los primeros cursos del grado como: fisiología, biomecánica, valoración, fisioterapia general y afecciones médicas. Asimismo, se introducirán nuevos conceptos y técnicas que el alumno debe incorporar como arsenal terapéutico que le resultarán útiles para el correcto desarrollo de las estancias clínicas del siguiente curso.

Asimismo, los contenidos de esta asignatura se complementan con las siguientes asignaturas de carácter optativo:

- Readaptación al ejercicio físico.
- Ejercicio físico y discapacidad.

Para matricularse en esta asignatura los alumnos tienen que tener superada la asignatura de Biomecánica y Física Aplicada. Esta asignatura es llave de Prácticas Tuteladas II.

Con respecto a la importancia de la asignatura para el ámbito profesional, la Fisioterapia en la Actividad Física y el Deporte es una de las áreas de mayor interés en el campo de la Fisioterapia.

El deporte y la salud tienen una vinculación conceptual e histórica muy importante, del mismo modo, en la actualidad la Fisioterapia se encuentra muy vinculada al ámbito deportivo. De esta forma, existe un gran número de profesionales de la Fisioterapia que ejercen, total o parcialmente, vinculados al deporte. Igualmente, la figura del fisioterapeuta está fuertemente unida a la recuperación de lesiones deportivas.

La actuación del fisioterapeuta en el ámbito deportivo, no se debe concebir únicamente como el acto encaminado hacia el abordaje de lesiones deportivas, sino que engloba también actividades como la promoción de estilos de vida saludable y la prevención de lesiones.

Además, es necesario considerar el incremento de la demanda del servicio de Fisioterapia en este ámbito debido al auge de actividades deportivas amateurs y eventos deportivos populares.

En esta asignatura se enseñarán los conceptos necesarios para que al alumno sea capaz de ejercer de forma autónoma las competencias básicas del fisioterapeuta dentro del ámbito deportivo establecidas por la Asociación Española de Fisioterapeutas: prevención de lesiones, intervención aguda, rehabilitación, mejora del rendimiento deportivo, promoción de un estilo de vida activo y saludable.

Igualmente, los conocimientos adquiridos en esta asignatura son de eminente aplicabilidad en el ejercicio clínico de la Fisioterapia en múltiples ámbitos: hospitales, centros privados, clubs deportivos, etc.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

Generalidades de la Fisioterapia en la Actividad Física y el Deporte.

- Valoración en Fisioterapia del Deporte.
- Lesiones deportivas: Concepto y prevención.
- Tratamiento general de lesiones deportivas y tratamientos de lesiones deportivas agudas.
- Lesiones deportivas según tejido afectado: lesiones musculares, lesiones tendinosas, lesiones ligamentosas.
- Estiramientos.
- Propiocepción y control neuromuscular en el deporte.
- Vendaje funcional.
- Vendaje neuromuscular.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Las lecciones magistrales se desarrollarán con ayuda de presentación de diapositivas por medio del programa *Power Point*.

Se utilizará la plataforma de teledocencia *Moodle* para proporcionar material didáctico al alumnado y realizar un correcto seguimiento de los seminarios de la asignatura. Además, por medio de *WebMail* (correo proporcionado por la universidad a través de su página web) el alumno recibirá notificaciones y respuestas a sus consultas online por esta vía. Para un correcto seguimiento de la asignatura se recomienda que el alumno/a revise asiduamente la plataforma de teledocencia y el correo electrónico.

En el aula de prácticas/laboratorio se desarrollarán las clases prácticas utilizando el correspondiente material que concierne a la asignatura.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG02. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia.
- CG03. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
- CG04. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.
- CG05. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
- CG06. Realizar la valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
- CG07. Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
- CG08. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
- CG09. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados. Para desarrollar esta competencia de forma adecuada será necesario: Definir y establecer los criterios de resultados, realizar la valoración de la evolución del paciente/usuario, rediseñar los objetivos según la valoración, si es preciso, y adecuar el plan de intervención o tratamiento a los nuevos objetivos
- CG17. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE21. Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo. Se atenderá el principio de la individualidad del usuario utilizando las herramientas terapéuticas propias de la Fisioterapia
- CE27. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso
- CE36. Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional. Todo ello incluye: Establecer líneas de investigación en el ámbito de las competencias de la profesión y difundirlas en el grupo de investigación, Participar en el grupo de investigación del entorno, Difundir los trabajos de investigación y sus conclusiones en la comunidad científica y profesional, Establecer protocolos asistenciales de Fisioterapia basados en la práctica por evidencia científica, Fomentar todas aquellas actividades profesionales que comporten la dinamización de la investigación en Fisioterapia

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT01. Adquirir información científica, analizarla críticamente y elaborar síntesis de su contenido
- CT03. Conocer y saber utilizar los fundamentos científicos y sociales de la investigación, de la enfermedad y de las estrategias diagnósticas y terapéuticas, y de la salud
- CT05. Manejar instrumentos informáticos y científicos
- CT07. Razonar de manera crítica y autocrítica
- CT11. Saber aplicar los conocimientos en la práctica, así como trasladar los datos experimentales a la clínica
- CT13. Capacidad de aprendizaje asistido y autónomo
- CT14. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones y ámbitos profesionales y de investigación
- CT18. Capacidad para trabajar de forma autónoma
- CT20. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer los aspectos generales y específicos de la actividad física como son el entrenamiento de la fuerza, el control de las cargas de ejercicio adecuadas valorando si se realiza un trabajo preventivo, si se realiza durante la recuperación de la lesión o durante la readaptación al esfuerzo controlando los límites de la fatiga.
- Conocer la biomecánica específica en cada especialidad deportiva así como las palancas empleadas.
- Comprender los efectos del ejercicio físico sobre los diferentes órganos y sistemas por su reclutamiento durante el ejercicio además de los dolores referidos y reflejos que pueden dar dichos órganos y sistemas en diferentes zonas del organismo. Para ello entenderán el funcionamiento y funciones de cada uno de ellos que les ayudará a la predisposición y prevención de la lesión deportiva conociendo las normas asistenciales inmediatas en el deportista.
- Conocer las capacidades físicas básicas de deportista incluyendo la performance del deportista, la evolución de sus capacidades, además entender los tipos y características de la fuerza. También aprenden los tipos y efectos de la resistencia así como los factores determinantes de la velocidad sin olvidarnos de los tipos y objetivos de la flexibilidad. Por último, conocer las normas, tipos y efectos del calentamiento-enfriamiento en el deporte.
- Realizar la evaluación funcional del deportista aprendiendo a realizar su valoración.
- Conocer las lesiones más frecuentes en el área del deporte desde la edad de crecimiento entendiendo las características de su aparato locomotor, las lesiones agudas y las sobrecargas específicas de deporte en el niño. También conocer las medidas preventivas en el deporte durante la edad de crecimiento.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Aguirre, T. (2010). *Kinesiology taping: Teoría y práctica*. Andoain: Biocorp Europa.
- Bahr, R., Maehlum, S., & Bolic, T. (2009). *Lesiones deportivas: Diagnóstico, tratamiento y rehabilitación*. Buenos Aires: Médica Panamericana.
- Balias, M. R., & Pedret, C. C. (2013). *Lesiones musculares en el deporte*. Madrid: Médica Panamericana.
- Bové, T. (2015). *El Vendaje funcional*. Madrid: Elsevier.
- Brotzman, S. B., Manske, R. C., & In Daugherty, K. (2012). *Rehabilitación ortopédica clínica: Un enfoque basado en la evidencia*. Barcelona: Elsevier.
- Castillo, M. F. J. (2012). *Bases y aplicaciones del vendaje neuromuscular*. Jaén: Formación Alcalá.
- Castillo, M. F. J. (2012). *Recuperación funcional de las patologías más frecuentes del miembro inferior y superior*. Jaén: Formación Alcalá.
- Castillo, M. F. J. (2016). *Prevención y tratamiento de lesiones en la práctica deportiva*. Jaén: Formación Alcalá.
- Díaz, M. E. (2015). *Manual de fisioterapia en traumatología*. Barcelona: Elsevier.
- Dueñas, M. L., Balasch, B. M., & Espí, L. G. V. (2010). *Técnicas y nuevas aplicaciones del vendaje neuromuscular*. Bilbao: Lettera.
- Kumbrink, B. (2015). *La guía ilustrada del K-taping: Principios básicos - técnicas - indicaciones*. Barcelona:

Paidotribo.

- Neiger, H., Gosselin, P., & Torres, L. M. (1998). *Estiramientos analíticos manuales: Técnicas pasivas*. Madrid: Médica Panamericana.
- Prentice, W. E., & González, C. R. P. (2009). *Técnicas de rehabilitación en medicina deportiva*. Badalona: Paidotribo.
- Rodríguez, H. C., & Ayala, M. J. D. (2015). *Lesiones crónicas del tobillo en el deporte*. Madrid: Médica Panamericana.
- Romero, R. D., & Tous, F. J. (2010). *Prevención de lesiones en el deporte: Claves para un rendimiento óptimo*. Madrid: Médica Panamericana.
- Seco, C. J. (2016). *Métodos específicos de intervención en fisioterapia*. Madrid: Médica Panamericana.
- Seco, C. J., & Aguilar, F. M. E. (2016). *Fisioterapia en especialidades clínicas*. Madrid: Médica Panamericana.
- Sijmonsma, J. (2014). *Taping neuro muscular: Manual*. Cascais: Aneid Press.
- Starkey, C. (2012). *Patología ortopédica y lesiones deportivas: Guía de examen*. Buenos Aires: Médica Panamericana.
- Ylinen, J. (2009). *Estiramientos terapéuticos: En el deporte y en las terapias manuales*. Barcelona: Elsevier.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Anderson, B., & Anderson, J. (2010). *Estirándose: Guía completa de estiramientos para tonificar, flexibilizar y relajar el cuerpo*. Barcelona: Integral.
- Beam, J. W. (2017). *Orthopedic taping, wrapping, bracing, & padding*. Philadelphia: FA Davis.
- Blazeovich, A. (2013). *Biomecánica deportiva: Manual para la mejora del rendimiento humano*. Badalona: Paidotribo.
- Bridges, T., & Bridges, C. (2016). *Length, Strength and Kinesio Tape-eBook: Muscle Testing and Taping Interventions*. Chatswood: Elsevier Health Sciences.
- Comfort, P., & Abrahamson, E. (2010). *Sports rehabilitation and injury prevention*. Chichester: Wiley-Blackwell.
- Constantinou, M., & Brown, M. (2010). *Therapeutic taping for musculoskeletal conditions*. Sydney: Churchill Livingstone/Elsevier.
- Díaz, M. J. A. (2014). *Valoración manual*. Barcelona: Elsevier.
- Dutton, M., Belcher, D. A. (2015). *Ortopedia para el fisioterapeuta*. Badalona: Paidotribo.
- Frontera, W. R. (2003). *Rehabilitation of sports injuries: Scientific basis*. Boston: Blackwell Science.
- García, G. E., & Seco, C. J. (2003). *Fisioterapia deportiva: Técnicas físicas*. Madrid: Gymnos Editorial.
- Geoffroy, C. (2016). *Strapping & taping: Guía práctica de las contenciones elásticas*. Badalona: Paidotribo.
- González, I. J. J., & Villegas, G. J. A. (1999). *Valoración del deportista: aspectos biomédicos y funcionales*. Pamplona: FEMEDE.
- Huter-Becker, A., Schewe, H., & Heipertz, W. (2005). *La rehabilitación en el deporte*. Barcelona: Paidotribo.
- Izquierdo, M. (2008). *Biomecánica y bases neuromusculares de la actividad física y el deporte*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Jurado, B. A. (2008). *Tendón: Valoración y tratamiento en fisioterapia*. Badalona: Paidotribo.
- Kase, K., Wallis, J., Kase, T. (2013). *Clinical therapeutic applications of the Kinesio taping method*. Albuquerque: Kinesio Taping Association International.
- Keil, A. (2012). *Strap taping for sports and rehabilitation*. Champaign, IL: Human Kinetics.
- Kenney, W. L., Mahler, D. A., & González, C. R. P. (1999). *Manual ACSM para la valoración y prescripción del ejercicio*. Barcelona: Editorial Paidotribo.
- Kim, A., & Lily Chou. (2016). *Kinesiology taping for rehab and injury prevention: An easy, at-home guide for overcoming common strains, pains and conditions*. Berkeley, CA: Ulysses.
- Kisner, C., & Colby, L. A. (2010). *Ejercicio terapéutico: Fundamentos y técnicas*. Buenos Aires: Médica Panamericana.
- Ledoupe, A., Dedee, M., Sanchís, P. M. J., & Gómez-Ferrer, S. R. (1996). *Manual práctico de estiramientos musculares postisométricos*. Barcelona: Masson.
- López, C. J., & Fernández, V. A. (2006). *Fisiología del ejercicio*. Madrid: Médica Panamericana.

- López, M. A. (2013). *Primeros auxilios en el deporte: Entrenadores, delegados, deportistas, padres*. Arroyo de la Encienda, Valladolid: Muñoz González.
- Madden, C. C., & Netter, F. H. (2018). *Netter's sports medicine*. Philadelphia: Saunders/Elsevier.
- McAtee, R. E., & Charland, J. (2009). *Estiramientos facilitados: Estiramientos y fortalecimiento con facilitación neuromuscular propioceptiva*. Buenos Aires: Médica Panamericana.
- McMahon, P. J. (2008). *Diagnóstico y tratamiento en medicina del deporte*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana.
- Merí, V. A. (2005). *Fundamentos de fisiología de la actividad física y el deporte*. Madrid: Médica Panamericana.
- Perrin, D. H. (2012). *Athletic taping and bracing*. Champaign, IL: Human Kinetics.
- Pfeiffer, R. P., & Mangus, B. C. (2007). *Las lesiones deportivas*. Barcelona: Paidotribo.
- Sans, N., Lapègue, F., Brasseur, J.L., & Fumat, C. (2011). *Ecografía musculoesquelética*. Barcelona: Elsevier.
- Selva, S. F. (2010). *Vendaje neuromuscular: Manual de aplicaciones prácticas*. Eivissa: Physi-rehab-kineterapy-eivissa.
- Sherry, E., & Wilson, S. F. (2002). *Manual Oxford de medicina deportiva*. Barcelona: Paidotribo.
- Shultz, S. J., Houglum, P. A., & Perrin, D. H. (2010). *Examination of musculoskeletal injuries*. Champaign, IL: Human Kinetics.
- Walker, B. (2010). *Anatomía y estiramientos: Guía de estiramientos, descripción anatómica*. Badalona: Paidotribo.
- Walker, B. (2010). *La anatomía de las lesiones deportivas*. Badalona: Paidotribo.

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

<http://www.acsm.org>

American College of Sports Medicine

<http://www.aefi.net>

Asociación Española de Fisioterapeutas

<http://www.csd.gob.es>

Consejo Superior de Deportes (Gobierno de España)

<http://www.ifspt.org>

International Federation of Sports Physical Therapy (IFSPT)

<http://www.pedro.org.au/spanish/>

Physiotherapy Evidence Database (PEDro)

<http://www.femede.es>

Sociedad Española de Medicina del Deporte

<http://www.sermeef.es>

Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física

<http://www.spts.org>

Sports Physical Therapy Section (American Physical Therapy Association)

<http://www.wcpt.org/>

World Confederation for Physical Therapy

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

A lo largo del desarrollo de la asignatura también se analizarán y expondrán artículos de diversas revistas científicas de relevancia para la asignatura.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

La lección magistral será el principal recurso utilizado para impartir el temario teórico, durante este tipo de lecciones se solicitará una participación activa del alumno.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Mediante la realización de la prueba oral el alumno adquiere conocimientos a través de la confrontación de opiniones y puntos de vista. El docente propondrá un tema referido a la materia y evaluará el grado de comprensión alcanzado por el alumno.

MÉTODO HEURÍSTICO:

En las clases prácticas el profesor realizará una demostración de las técnicas que posteriormente el alumno debe ejercitar bajo supervisión docente. Este método se desarrollará en grupos reducidos donde el alumnado, por parejas, asume un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación, y la resolución de problemas y cuestiones previamente seleccionadas por el docente.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	EO	EE
Entrega material prueba oral												X				X	X	X
Prueba oral													X			X	X	X
Entrega memoria de vendajes															X	X	X	X
Tutorías grupales		X								X		X			X			

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN:

Fechas de evaluación:

Las pruebas teóricas y pruebas de ejecución de tareas se realizarán en las fechas señaladas en la convocatoria ordinaria de examinación de febrero.

La prueba oral se realizará en horario de docencia teórica los días 20 de diciembre (GRUPO T) y 21 de diciembre (GRUPO M).

Descripción de las pruebas:

-Las **pruebas escritas** serán: una prueba objetiva y una prueba de respuesta larga, ambas se realizarán en la misma sesión de evaluación. Además se realizará una memoria de prácticas de vendaje. Dichas pruebas en conjunto tienen un valor del 40% del total de la evaluación (con un valor de: 15% prueba objetiva, 15% prueba de respuesta larga y 10% memoria de vendaje).

En las pruebas escritas (prueba objetiva y prueba de respuesta larga) se pueden incluir ejercicios de respuesta múltiple, ejercicios de verdadero/falso, ejercicios de emparejamiento de elementos, ejercicios de completar una frase, ejercicios de respuesta con un término concreto, resolución de casos clínicos o interpretación de una imagen/gráfico, así como otras actividades que se hayan desarrollado a lo largo del curso. Igualmente, en un mismo enunciado se podrán evaluar conceptos de diversos temas para comprobar la asimilación de contenidos por parte del alumnado.

Para superar las pruebas escritas es necesario alcanzar un mínimo de 5 sobre 10 en cada una de las pruebas (alcanzar un 5 en la prueba objetiva y alcanzar un 5 en la prueba de respuesta larga). Aunque la nota global de las pruebas escritas sea superior a 5 (sobre 10), si no se superan de manera independiente la prueba objetiva y la prueba de respuesta larga no se superará la prueba escrita.

La memoria de prácticas de vendajes supondrá el 10 % de la nota final y no tendrá carácter eliminatorio. Para su puntuación el alumno deberá seguir las pautas y directrices entregadas por el docente. En caso de no seguir las directrices pautadas por el docente el alumno no obtendrá puntuación en este apartado.

Los porcentajes específicos de las pruebas escritas (teóricas) sobre el total son:

- Prueba objetiva: 15 %
- Prueba de respuesta larga: 15 %
- Memoria de prácticas de vendaje: 10 %

-La **evaluación práctica** consta de: pruebas de ejecución de tareas simuladas. En su conjunto la evaluación práctica supone el 40% de la evaluación: es decir, pruebas de ejecución de tareas simuladas 40%.

Las pruebas de tareas simuladas serán tres en total: prueba de evaluación de estiramientos, prueba de evaluación de vendajes neuromusculares y prueba de evaluación de vendaje funcional. Las tres pruebas de simulación de tareas se realizarán en la misma sesión de evaluación.

Para superar las pruebas de ejecución es necesario alcanzar un mínimo de 5 sobre 10 en conjunto, siendo necesario superar cada una de las pruebas de manera independiente (alcanzar un 5 en la prueba de evaluación de estiramientos, alcanzar un 5 prueba de evaluación de vendajes neuromusculares y alcanzar un 5 prueba de evaluación de vendaje funcional). En caso de no superar alguna de las pruebas de manera independiente (prueba de evaluación de estiramientos, prueba de evaluación de vendajes neuromusculares y prueba de evaluación de vendaje funcional) no se superará el bloque de pruebas de ejecución. Por tanto, en las pruebas de evaluación extraordinaria se deberán repetir las tres pruebas de simulación de tareas.

Los porcentajes específicos de la evaluación práctica sobre el total son:

Pruebas de ejecución de tareas simuladas:

- Prueba de evaluación de estiramientos: 20 %
- Prueba de evaluación de vendaje funcional: 10 %
- Prueba de evaluación de vendaje neuromuscular: 10 %

-La **prueba oral** será únicamente una. La calificación obtenida en esta prueba, junto con la calificación del material que le corresponde, supondrá el 20 % de la nota final y no tiene carácter eliminatorio. Además, es necesario realizar un correcto desarrollo de las tutorías, en especial entrega en fecha del material solicitado. Todo el alumnado deberá estar presente durante la prueba oral del resto de compañeros, ya que el docente puede solicitar una valoración crítica del resto de trabajos. En caso de no seguir las directrices pautadas por el docente o no presentarse a la prueba oral el alumno no obtendrá puntuación en este apartado.

Requisitos para presentarse a las diferentes pruebas:

Para poder presentarse a las pruebas de ejecución el alumno debe presentarse previamente a las pruebas escritas.

Si el alumno no cumple los requerimientos indicados por el docente para la realización del trabajo que corresponde a la prueba oral, no se podrá presentar a la prueba oral y no se obtendrá puntuación en este apartado.

Requisitos mínimos para superar la asignatura en convocatoria ordinaria (necesario que se cumplan TODOS los requisitos):

- Nota igual o superior a 5 (sobre 10) en las pruebas teóricas, siendo obligatorio superar cada una de las pruebas de manera independiente (alcanzar un 5 en la prueba objetiva y alcanzar un 5 en la prueba de respuesta larga).
- Nota igual o superior a 5 (sobre 10) en las pruebas de ejecución, siendo obligatorio superar cada una de las pruebas de manera independiente (alcanzar un 5 en la prueba de evaluación de estiramientos,

alcanzar un 5 prueba de evaluación de vendajes neuromusculares y alcanzar un 5 prueba de evaluación de vendaje funcional).

- La nota global debe ser igual o superior a 5 (sobre 10), considerando los porcentajes que le corresponden a cada sistema de evaluación.

Independientemente de la calificación media obtenida en las pruebas de evaluación si no se cumplen los requisitos mínimos expuestos previamente la calificación obtenida será SUSPENSO. La nota final de los alumnos que no hayan superado el examen teórico o práctico será de 4,5 siempre que su media sea superior a esta calificación, si es inferior, obtendrá la nota de la media que le corresponde.

RESUMEN DE LOS PORCENTAJES DE EVALUACIÓN:

Pruebas escritas (teóricas): 40%

Prueba objetiva: 15 %

Prueba de respuesta larga: 15 %

Memoria de prácticas de vendaje: 10 %

Evaluación práctica: 40%

Pruebas de ejecución de tareas simuladas:

Prueba de evaluación de estiramientos: 20 %

Prueba de evaluación de vendaje funcional: 10 %

Prueba de evaluación de vendaje neuromuscular: 10 %

Prueba oral: 20%

Pruebas en convocatoria extraordinaria:

Los requisitos mínimos para superar las asignatura en convocatoria extraordinaria son los mismos que en convocatoria ordinaria (necesario que se cumplan todos los requisitos):

- Nota igual o superior a 5 (sobre 10) en las pruebas teóricas, siendo obligatorio superar cada una de las pruebas de manera independiente (alcanzar un 5 en la prueba objetiva y alcanzar un 5 en la prueba de respuesta larga).
- Nota igual o superior a 5 (sobre 10) en las pruebas de ejecución, siendo obligatorio superar cada una de las pruebas de manera independiente (alcanzar un 5 en la prueba de evaluación de estiramientos, alcanzar un 5 prueba de evaluación de vendajes neuromusculares y alcanzar un 5 prueba de evaluación de vendaje funcional).

- La nota global debe ser igual o superior a 5 (sobre 10), considerando los porcentajes que le corresponden a cada sistema de evaluación.

Los porcentajes de evaluación son los mismos que en la evaluación ordinaria.

Independientemente de la calificación media obtenida en las pruebas de evaluación si no se cumplen los requisitos mínimos expuestos previamente la calificación obtenida será **SUSPENSO**. La nota final de los alumnos que no hayan superado el examen teórico o práctico será de 4,5 siempre que su media sea superior a esta calificación, si es inferior, obtendrá la nota de la media que le corresponde.

En caso de que el alumno no alcance como mínimo el 35% de la nota en las pruebas teóricas en conjunto en la convocatoria ordinaria será necesario que repita las pruebas teóricas y las pruebas de ejecución en la convocatoria extraordinaria, aunque hubiera superado todas las pruebas de ejecución. Por tanto, se exige un mínimo conocimiento teórico.

En caso de que el alumno alcance una nota superior al 35% e inferior al 50% en las pruebas teóricas (en conjunto) y hubiera superado todas las pruebas de ejecución en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria únicamente deberá realizar las pruebas teóricas.

En caso de que el alumno no supere de manera independiente todas las pruebas de ejecución en la convocatoria ordinaria (prueba de evaluación de estiramientos, prueba de evaluación de vendajes neuromusculares y prueba de evaluación de vendaje funcional), en la examinación extraordinaria deberá realizar **TODAS** las pruebas de ejecución, aunque hubiera superado 2 de las 3 pruebas en la convocatoria de febrero.

En caso de que el alumno alcance una nota igual o superior a 5 (sobre 10) en las pruebas escritas (superando de manera independiente la prueba objetiva y prueba de desarrollo) en la convocatoria ordinaria, pero no supere las pruebas de ejecución, no será necesario que repita las pruebas teóricas en la convocatoria extraordinaria, ya que se mantiene la puntuación de la convocatoria ordinaria.

En caso de que la nota global no sea igual o superior a 5 (sobre 10), a pesar de haber superado las pruebas escritas y de ejecución, deberá repetir ambas pruebas en la convocatoria extraordinaria.

La calificación obtenida en la prueba oral y en la memoria de prácticas de vendaje en la convocatoria ordinaria se preserva en la convocatoria extraordinaria.

En caso de que sea necesario recuperar la prueba oral (nota inferior al 20% de la calificación máxima posible y el alumno tenga que acudir a convocatoria extraordinaria) el alumno/a podrá recuperar la calificación de la prueba oral mediante la ejecución y resolución de las cuestiones planteadas por el docente el día de las pruebas de ejecución prácticas sobre la misma temática que en la prueba ordinaria.

En caso de que sea necesario recuperar la calificación de memoria de vendaje (nota inferior al 20% de la calificación máxima posible y el alumno tenga que acudir a convocatoria extraordinaria) el alumno/a podrá recuperar la calificación de la memoria mediante la entrega de una memoria de vendaje actualizada y siguiendo las directrices específicas entregadas por el docente para evaluación extraordinaria.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas escritas	40%
Pruebas orales	20%
Ejecución de prácticas	40%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de

la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.